

24-25

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA  
ESPAÑOLAS  
TERCER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## EL ESPAÑOL EN LA EUROPA ROMÁNICA

CÓDIGO 64013081

UNED

24-25

EL ESPAÑOL EN LA EUROPA ROMÁNICA  
CÓDIGO 64013081

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	EL ESPAÑOL EN LA EUROPA ROMÁNICA
CÓDIGO	64013081
CURSO ACADÉMICO	2024/2025
DEPARTAMENTO	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
CURSO	TERCER CURSO
PERIODO	SEMESTRE 2
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura titulada El Español en la Europa Románica es obligatoria y está programada en el segundo semestre del tercer curso del Grado en Lengua y Literatura Españolas. Su estudio supone un total de 5 créditos ECTS, correspondientes a 125 horas. No obstante su posición aislada dentro del plan de estudios, tiene relación con otras materias, como son: Introducción a la Historia de la Lengua Española, Fonética y Fonología Históricas, Morfosintaxis Histórica o El Latín en Hispania: del Latín Clásico al Latín Tardío.

Con esta asignatura se pretende que el alumno matriculado en el Grado tenga un conocimiento general de la situación del español dentro del ámbito lingüístico de las lenguas románicas. Al conocimiento y comparación, en la teoría y en la práctica, de los sistemas de lengua derivados del latín le precede una panorámica de la disciplina dedicada a esta amplia parcela de los estudios filológicos, la Romanística, que ha servido de base metodológica y modelo práctico a otros muchos enfoques de la lingüística actual.

Desde el punto de vista práctico, el estudio de la asignatura persigue que los alumnos puedan llegar a una *intercomprensión básica* entre los sistemas de lengua romance que se analizan y comparan. Pero debe notarse que en ningún caso se pretende que esta asignatura proporcione el bagaje necesario para manejarse con soltura en una u otra lengua. Se trata de que los estudiantes adquieran unos recursos analíticos -sincrónicos y, en algunos casos, diacrónicos- mínimos para manejarse, partiendo del español, en cualquiera de los otros grandes sistemas de lengua románicas. Esta practicidad de la materia, unida a la adquisición del bagaje teórico sobre las lenguas románicas y su estudio en el que se centra el resto del programa, proporcionarán a quienes siguen el Grado en Lengua y Literatura Españolas el enfoque filológico que este pretende otorgar .

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Supuesto el dominio oral y escrito del español que debe caracterizar a quien quiera graduarse en Lengua y Literatura Españolas, es recomendable que los estudiantes de esta materia puedan comprender textos escritos, al menos, en inglés y francés, para que puedan acceder a la bibliografía general de la asignatura.

Es imprescindible, por otra parte, que el alumno disponga de los medios técnicos y la formación básica en informática suficientes para poder utilizar los instrumentos informáticos que proporciona la metodología a distancia propia de la UNED. Solo así podrá consultar algunos materiales de trabajo, entregar las pruebas de evaluación continua, etc.

En caso de problemas con la plataforma informática de la asignatura, existe un servicio de gestión de incidencias para solucionarlos:

- WEB: CAU - Soporte Incidencias informáticas para estudiantes
- Teléfono: 91 398 8801
- Chat: Accesible desde la página de Campus previa autenticación
- WhatsApp: Accesible desde la página de Campus

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSE RAMON CARRIAZO RUIZ
Correo Electrónico	carriazo@flog.uned.es
Teléfono	91398-8344
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
Nombre y Apellidos	CECILIA CRIADO DE DIEGO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	ceciliacriado@flog.uned.es
Teléfono	91398-6861
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos contarán durante todo el curso con la ayuda de los profesores tutores de los centros asociados y el equipo docente de la sede central.

### Los profesores tutores

El alumno dispone del asesoramiento y la ayuda de un profesor tutor que le será asignado por el centro asociado en el que se matricule. Podrá mantener contacto con él a través del curso virtual. El tutor, que se ocupa de corregir los ejercicios correspondientes a la evaluación continua, constituye además un puente entre el estudiante y el profesor de la sede central.

### El equipo docente de la sede central

Cuando la situación particular del alumno así lo recomiende, este puede plantear sus dudas y realizar las consultas que considere convenientes al equipo docente de la sede central

(que será quien corrija las pruebas presenciales y califique los resultados) a través preferentemente del curso virtual.

#### **Horario de atención al estudiante de los profesores de la sede central**

**José Ramón Carriazo Ruiz:** miércoles, de 10:00 a 14:00 h, despacho 703.

**Cecilia Criado de Diego (coordinadora):** miércoles, de 10:00 a 14:00 h, despacho 714.

**En todo caso, el medio preferible de comunicación será la plataforma de enseñanza-aprendizaje de la UNED.** Se entiende que quedan exceptuados los períodos de vacaciones, las semanas de examen, los sábados y festivos (en Madrid) y las fechas (imposibles de prever) en que el equipo docente asista a reuniones, congresos, etc.

Para hacer consultas por correo electrónico deben utilizar **exclusivamente** la dirección que les ha asignado la UNED (@[alumno.uned.es](mailto:alumno.uned.es)), ya que es el único modo de garantizar su identidad; además, es el que utilizará el equipo docente cuando tenga que enviarles alguna notificación.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64013081

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las competencias reflejadas en la memoria de verificación del Grado en Lengua y Literatura Españolas más vinculadas a la asignatura son las siguientes:

#### **Competencias generales**

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en español.

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis.

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos.

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión.

CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador.

CGINS07 - Habilidades de investigación.

CGINS08 - Conocimiento de una segunda lengua.

CGPER01 - Trabajo en equipo.

CGPER02 - Habilidades personales.

CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.

CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.

CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.

CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional.

CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.

CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.  
CGPER10 - Diseño y gestión de proyectos.  
CGPER11 - Iniciativa y espíritu emprendedor.  
CGPER12 - Compromiso ético.  
CGPER13 - Preocupación por la calidad.  
CGPER14 - Motivación de logro.  
CGSIS01 - Capacidad de aprender.  
CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica.  
CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas).  
CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas.  
CGSIS05 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.  
CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).  
CGSIS07 - Toma de decisiones.

### **Competencias específicas**

CEACA02 - Capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con otras disciplinas no lingüísticas.  
CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.  
CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.  
CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.  
CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.

**CEDIS32 - Conocimiento de la situación actual del español en el entorno de las lenguas románicas europeas\*.**

**CEDIS33 - Conocimiento de los caracteres fundamentales de las lenguas románicas europeas\*.**

CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.  
CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.  
CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.  
CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.  
CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.  
CEPRO06 - Capacidad para elaborar recensiones.  
CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.  
CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.  
CEPRO09 - Capacidad para la gestión y control de calidad editorial.  
CEPRO11 - Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.

CEPRO12 - Capacidad para impartir enseñanzas de lengua española y lingüística en diferentes ámbitos profesionales.

CEPRO13 - Capacidad de investigar en el ámbito de la lengua española y la lingüística.

CEPRO17 - Capacidad de asesoramiento en todos aquellos ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos lingüísticos.

CEPRO18 - Capacidad para desarrollar actividades de mediación lingüística desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional.

---

Las competencias en greti, señaladas con asterisco (\*), son las exclusivas de la materia.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares exclusivas de la materia son los siguientes:

### 1. Conocimiento de la situación actual del español en el entorno de las lenguas románicas europeas

#### Resultados:

- Analizar datos y problemas lingüísticos relativos a los distintos niveles o componentes de las lenguas románicas.
- Reconocer los principios y métodos más sobresalientes del estudio de las lenguas románicas.
- Comentar de manera crítica textos especializados de dificultad media relativos al funcionamiento de los distintos niveles o componentes de las lenguas románicas.

### 2. Conocimiento de los caracteres fundamentales de las lenguas románicas europeas

#### Resultados:

- Describir la situación actual de cada una de las principales lenguas románicas desde el punto de vista geográfico, político y social, así como los rasgos fundamentales de la evolución histórica que han dado lugar a aquella.
- Señalar, en sus rasgos generales, el sistema fónico-gráfico, gramatical y léxico de las principales lenguas románicas, en su relación con el español.

## CONTENIDOS

Bloque 1. Las lenguas románicas. Historia de la metodología de estudio

Bloque 2. Evolución histórica de las principales lenguas románicas

### Bloque 3. Caracterización de las principales lenguas románicas hoy

## METODOLOGÍA

La asignatura se imparte con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED. Se basa en dos aspectos fundamentales:

**1. Virtualización.** La plataforma informática de los cursos virtuales de la UNED permite al alumno matriculado acceder, entre otras herramientas, a la guía de estudio completa, a los documentos en que se recoge la información imprescindible para el desarrollo del programa, y a los foros, atendidos por el equipo docente, a través de los que se pueden resolver dudas sobre la materia.

**2. Adaptación al crédito ECTS.** Se atiende al desarrollo del estudio del alumno mediante pautas de planificación y seguimiento de su trabajo. Se valora tanto el volumen como, especialmente, la calidad de las actividades que el estudiante desarrolle a lo largo del curso, que puede ir presentando, como pruebas de evaluación continua, de acuerdo con un calendario fijado en la plataforma informática de la asignatura.

La asignatura se prepara mediante el estudio de las obras que se indican en la bibliografía básica y de unos materiales preparados por el equipo docente, a disposición de los alumnos.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno.

### Criterios de evaluación

La prueba presencial se realiza en un centro asociado de la UNED, y se califica de 0 a 10 puntos.

**El examen constará de tres cuestiones de desarrollo, correspondientes a los aspectos tratados en los bloques 1, 2 y 3 del programa de la materia. Una de las cuestiones podrá sustituirse por el comentario filológico de un texto breve.**

**Como corresponde a una materia del Grado en Lengua y Literatura Españolas, se valora la corrección idiomática, tanto por lo que respecta a la ortografía como a la redacción. Las deficiencias en este aspecto son motivo de reducción de la nota o, en casos graves, de suspenso.**

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10



Nota mínima en el examen para sumar la 5  
PEC

Comentarios y observaciones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados de aprendizaje se califican en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añade su correspondiente calificación cualitativa:

**0 - 4,9: Suspenso (SS)**

**5,0 - 6,9: Aprobado (AP)**

**7,0 - 8,9: Notable (NT)**

**9,0 - 10: Sobresaliente (SB)**

La mención de «Matrícula de Honor» puede ser otorgada a alumnos que hayan obtenido en la prueba presencial una calificación igual o superior a 9.0 y tengan una nota global de 10 puntos. Su número no puede exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico. En todo caso, la concesión de matrículas de honor es potestad exclusiva del equipo docente.

Puesto que la asignatura se imparte durante el segundo semestre, la prueba presencial, en la convocatoria ordinaria, tiene lugar en mayo/junio. Tanto los alumnos que no obtengan en ella la calificación de *apto* como los que no se presenten en esas fechas disponen de otra oportunidad en la convocatoria extraordinaria de septiembre. La calificación obtenida en la evaluación continua seguirá siendo válida en esta segunda convocatoria, en las mismas condiciones que las estipuladas para la convocatoria ordinaria, pero, si las PEC no se entregaron durante el desarrollo del curso, no se habilitan nuevos plazos de entrega.

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La evaluación continua de esta asignatura se basa, si el alumno decide participar en ella, en la realización de **dos pruebas (PEC)**, cuyos enunciados se encuentran en la plataforma informática.

##### **PEC 1**

**Se ha de resolver una actividad relacionada con los contenidos de los bloques I y II.**

##### **PEC 2**

**Se ha de resolver una actividad relacionada con los contenidos del bloque III.**

Criterios de evaluación

Cada una de las PEC se puntúa de 0 a 10. El sistema informático hace después la conversión necesaria para adecuar esta puntuación a los siguientes porcentajes:

PEC 1: 10 % de la nota final.

PEC 2: 10 % de la nota final.

Ponderación de la PEC en la nota final 20 %

Fecha aproximada de entrega PEC 1: antes de Semana Santa; PEC 2: después de Semana Santa.

Comentarios y observaciones

Las PEC se entregan a través del curso virtual en los plazos –improrrogables que allí se señalan. Su corrección y calificación es competencia de los profesores tutores. Por este motivo, y en previsión de fallos informáticos (incluida la sobrecarga en las líneas o en el servidor de la UNED), es muy conveniente no esperar al último momento para cargar el ejercicio.

**Los profesores tutores disponen de un plazo aproximado de 15 días, a partir de la fecha de cierre de cada entrega, para corregir los ejercicios.**

**Recuérdese que la presentación de las PEC no es obligatoria. Las calificaciones obtenidas en ellas solo se sumarán a la nota de la prueba presencial cuando la calificación de esta sea no inferior a 5 puntos.**

#### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Ninguna.

Criterios de evaluación

Ninguno.

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Sobre las posibilidades y límites en el uso de herramientas de inteligencia artificial (IA) en la UNED, puede consultarse la *Guía de uso para el estudiantado* en la página del Vicerrectorado de Innovación Educativa dedicada al Uso Educativo de la Inteligencia Artificial Generativa.

#### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura se obtiene partiendo de los resultados de la prueba presencial (hasta un 80 %), a los que pueden añadirse los de la evaluación continua desarrollada a lo largo del curso (hasta un 20 %).

**Pese a los porcentajes establecidos, la calificación final de la asignatura no será nunca inferior a la que se obtenga en la prueba presencial (en los exámenes aprobados, se entiende). Un ejemplo práctico puede aclarar el método. Si un alumno obtiene en la prueba presencial 9 puntos sobre 10 y en las PEC tiene una calificación media de 5 puntos, la aplicación mecánica de los porcentajes arriba mencionados daría como resultado la suma de 7,2 (el 80 % de 9) y 1 (el 20 % de 5), es decir, 8,2 puntos en la nota final. En este caso, se aplica un mecanismo compensatorio, de manera que la calificación final real siga siendo de 9 puntos. De acuerdo con este método, solo con la prueba presencial, sin ayuda de las PEC, puede llegar a obtenerse una nota global de 10 puntos (siempre que la calificación del examen sea, naturalmente, de 10).**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788476355916

Título: BREVE HISTORIA DE LA LINGÜÍSTICA ROMÁNICA 2005

Autor/es: Munteanu Colán, Dan ;

Editorial: ARCO LIBROS, S.L.

ISBN(13):9788476358115

Título: LAS LENGUAS ROMÁNICAS

Autor/es: Fradejas Rueda, José Manuel ;

Editorial: ARCO/LIBROS

Para la preparación de la asignatura es imprescindible utilizar:

### 1. Dos manuales:

- Dan Munteanu Colán (2005). *Breve historia de la lingüística románica*. Madrid: Arco/Libros, S.L. Hay también una versión electrónica, comercializada por la editorial, que puede adquirirse en esta dirección: [https://www.arcomuralla.com/detalle\\_libro.php?id=591](https://www.arcomuralla.com/detalle_libro.php?id=591).
- José Manuel Fradejas Rueda (2010). *Las lenguas románicas*. Madrid: Arco/Libros, S.L. Hay también una versión electrónica comercializada por la editorial, que puede adquirirse en esta dirección: [https://www.arcomuralla.com/detalle\\_libro.php?id=814](https://www.arcomuralla.com/detalle_libro.php?id=814).

**2. El material preparado por el equipo docente de la sede central**, que se encuentra a disposición de los estudiantes en la plataforma del curso virtual.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía general y específica sobre las lenguas románicas es prácticamente inabarcable. En este apartado de la Guía se recoge solo una selección de los manuales, diccionarios y otras obras, clásicas y actuales, que tratan sobre el ámbito románico en su conjunto. En la página principal de la asignatura, bajo el rótulo de BIBLIOGRAFÍA DE REFUERZO, se añaden títulos impresos y materiales en red correspondientes a cada una de las lenguas de la Romania.

- ALKIRE, Ti, Rosen, Carol (2010). *Romance Languages. A Historical Introduction*, Cambridge: Cambridge University Press.
- ALLIÈRES, Jacques (2001). *Manuel de linguistique romane*, Paris: Honoré Champion.
- BANNIARD, Michel (2005). *Du latin aux langues romanes*, Paris: Armand Colin.
- BEC, Pierre (1970-1971). *Manuel pratique de philologie romane*, 2 vols., Paris: Picard.
- BOSSONG, Georg (2008). *Die romanischen Sprachen. Eine vergleichende Einführung*, Hamburg: Buske.
- BUCHI, Éva, y SCHWEICKARD, Wolfgang (2008-). *Dictionnaire Étymologique Roman*. En curso de redacción (acceso).
- CARRERA DE LA RED, Micaela (2012). *Lingüística Románica. Concepto y métodos. Lingüística del contacto entre el español y el portugués*, Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- ELCOCK, W.D. (1975). *The Romance Languages*, London: Faber & Faber.
- ELWERT, Wilhelm Theodor (1979). *Die romanischen Sprachen und Literaturen. Ein Überblick*, München: Beck.
- ERNST, Gerhard, GLESSGEN, Martin-Dietrich, SCHMITT, Christian, y SCHWEICKARD, Wolfgang —Eds.— (2003-2007). *Romanische Sprachgeschichte. Ein internationales Handbuch zur Geschichte der romanischen Sprachen / Histoire linguistique de la Romania: manuel international d'histoire linguistique de la Romania (RSG)*, 3 vols., Berlin-New York: Walter de Gruyter.
- GABRIEL, Christoph, y MEISENBURG, Trudel (2007). *Romanische Sprachwissenschaft*, Paderborn: UTB (Fink).
- GARCÍA, Constantino —Dir— (1977). *Lingüística románica*, Madrid: UNED.
- GARGALLO GIL, José Enrique (1994). *Les llengües romàniques. Tot un món lingüístic fet de romanços*, Barcelona: Empúries.
- GARGALLO GIL, José Enrique, BASTARDAS, M.<sup>a</sup> Reina —Coords.— (2007). *Manual de Lingüística Románica*, Barcelona: Ariel.
- GAUGER, Hans-Martin (1989). *Introducción a la lingüística románica*, Madrid: Gredos.
- GLESSGEN, Martin-Dietrich (2007). *Linguistique romane: domaines et méthodes en linguistique française et romane*, Paris: Armand Colin.

- HOLTUS, Günter, METZELTIN, Michael, y SCHMITT, Christian -Coords.- (1998-2005). *Lexikon der romanistischen Linguistik (LRL)*, 8 vols., Tübingen: M. Niemeyer.
- IORDAN, Iorgu, y MANOLIU, María (1989). *Manual de lingüística románica*, revisión, reelaboración parcial y notas por Manuel Alvar, 2.<sup>a</sup> reimpresión, 2 vols., Madrid: Gredos.
- KLAUSENBURGER, Jürgen (2001). *Coursebook in Romance Linguistics*, München: Lincom Europa.
- KLINKENBERG, Jean-Marie (1994). *Des langues romanes. Introduction aux études de linguistique romane*, Louvain-la-Neuve: Duculot.
- KLUMP, André, KRAMER, Johannes, y WILLEMS, Aline -Eds.- (2014). *Manuel des langues romanes*, Berlin/Boston: Walter de Gruyter.
- LAUSBERG, Heinrich (1985). *Lingüística románica*, 3.<sup>a</sup> reimp., 2 vols., Madrid: Gredos.
- LEDGEWAY, Adam; MAIDEN, Martin -Eds.- (2016). *The Oxford Guide to the Romance Languages*. Oxford: Oxford University Press.
- LEE, Charmaine, y GALANO, Sabrina (2005). *Introduzione alla lingüística romanza*, Roma: Carocci.
- LINDENBAUER, Petra, METZELTIN, Michael, y THIR, Margit (1995). *Die romanischen Sprachen. Eine einführende Übersicht*, Wilhelmsfeld: Egert.
- MAIDEN, Martin, SMITH, John Charles, LEDGEWAY, Adam —Eds.— (2011-2013). *The Cambridge History of the Romance Languages*, 2 vols., Cambridge: Cambridge University Press.
- MANCARELLA, P. Giovan Battista (1992). *Lingüística romanza*, 2.<sup>a</sup> ed. Lecce: Università degli studi di Lecce-Edizioni del Grifo.
- MEYER-LÜBKE, Wilhelm (2009). *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg: Universitätsverlag Winter. Versión del diccionario clásico, cuya primera edición es de 1911-1920. Existe versión en PDF (acceso).
- METZELTIN, Miguel (2004). *Las lenguas románicas estándar. Historia de su formación y de su uso*, Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- PÖKL, Wolfgang, RAINER, Franz, y PÖLL, Bernhard (2004). *Introducción a la Lingüística Románica*, Madrid: Gredos.
- POSNER, Rebecca (1998). *Las lenguas romances*, Madrid: Cátedra.
- RENZI, Lorenzo, y ANDREOSE, Alvisè (2009). *Manuale di lingüística e filologia romanza*, 3.<sup>a</sup> ed., Bologna: Il Mulino.
- ROEGIEST, Eugeen (2006). *Vers les sources des langues romanes. Un itinéraire linguistique à travers la Romania*, Leuven: Acco.
- RUSSO, Michela (2009). *Pour une typologie diachronique et synchronique des langues romanes*, Vincennes: Presses Universitaires de Vincennes.
- SÁNCHEZ MIRET, Fernando (2001). *Proyecto de gramática histórica y comparada de las lenguas romances*, 2 vols., München: Lincom Europa.

- SCHLÖSSER, Rainer (2005). *Le lingue romanze*, Bologna: Il Mulino.
- TAGLIAVINI, Carlo (1993). *Orígenes de las lenguas neolatinas*, México: Fondo de Cultura Económica.
- VALLÉS GIMÉNEZ, Miguel (2007). *Vocabulario románico (Diccionario de las lenguas románicas)*, 2.<sup>a</sup> ed., Barcelona: M. Vallés Jiménez.
- VÀRVARO, Alberto (1988). *Historia, problemas y métodos de la lingüística románica*, Barcelona: Sirmio.
- VIDOS, Benedek Elemér (1977). *Manual de lingüística románica*, 2.<sup>a</sup> ed., reimp., Madrid: Aguilar.
- WALTER, Henriette (1997): *La aventura de las lenguas en Occidente. Su origen y su historia*, Madrid: Espasa-Calpe.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Todos los recursos de apoyo necesarios para preparar la asignatura se referencian en los apartados de bibliografía de esta guía.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64013081

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.